



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 100 - 2026
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS FALSIFICADOS INCAUTADOS EN ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, se intervino dos stands de un Centro Comercial, donde se almacenaban y comercializaban los siguientes productos falsificados:

DATOS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS FALSIFICADOS				DIRECCIÓN DE INCAUTACIÓN / INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO
NOMBRE	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO		
Vitamin B12 - Injektapas 100µg solución inyectable ampolla x 01mL	2747*	07 2026	Droguería Naturmedizin S.A.C.	Productos incautados en operativo conjunto por la DIRIS Lima Centro y la Policía Nacional del Perú, donde se intervino el Stand N° 3066 (antes 388-B) del Centro Comercial Capón Center, ubicado en Jr. Paruro N° 926, distrito y provincia de Lima.	LIMA
Cholo 2 - Injektapas SL solución inyectable ampolla x 02mL	2292**	03 2028			
Megacilina Oral 1 000 000 UI caja x 120 comprimidos	11440550***	MAY. 2027	Droguería Grunenthal Peruana S.A.	Producto incautado en operativo conjunto por la DIRIS Lima Centro y la Policía Nacional del Perú, donde se intervino el Stand N° 388-A del Centro Comercial Capón Center, ubicado en Jr. Paruro N° 926, distrito y provincia de Lima.	

(*) El número de lote 2747 si fue comercializado por la Droguería Naturmedizin S.A.C. titular del registro sanitario EE-09700, quien manifiesta que la codificación del lote original es día-mes-año.

(**) El lote 2292 si corresponde a lo importado por la Droguería Naturmedizin S.A.C. titular del registro sanitario, sin embargo, la impresión del lote y fecha de vencimiento de la ampolla están grabados en la etiqueta y del falsificado es pirograbada (sobre el vidrio del frasco).

(***) El lote y la fecha de vencimiento no corresponde a un producto fabricado por Laboratorios IQ Farma S.A. para Droguería Laboratorios Grunenthal Peruana S.A. titular del registro sanitario.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados¹, se recomienda no comprar en establecimientos no autorizados. Asimismo, abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin registro sanitario, cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos 6201, 6210 y 6011.

Lima, 17 de agosto de 2026

¹ En base al Artículo 2 de la Ley N° 29675, Ley que modifica diversos artículos del Código Penal sobre delitos contra la salud pública, que incorpora el Artículo 294-A al Código Penal se aplicará lo siguiente: "El que falsifica, contamina o adultera productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, o altera su fecha de vencimiento, será reprimido con pena privativa de la libertad, no menor de cuatro ni mayor de diez años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días multa. El que, a sabiendas, importa, comercializa, almacena, transporta o distribuye en las condiciones antes mencionadas productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, será reprimido con la misma pena"